

Señores

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO**

E. S. D.

**Referencia: Proceso de responsabilidad Fiscal 80522-2021-39273**

**Entidad afectada: Municipio de Pasto**

**Garante: AXA Colpatria Seguros S.A**

PAULA MARCELA MORENO MOYA, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de la compañía AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, confiero poder especial, amplio y suficiente al Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, domiciliado en Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura., para que en nombre y representación de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Compañía de seguros, se haga parte dentro del proceso de Responsabilidad Fiscal en el cual ha sido vinculada como tercero civilmente responsable, se notifique, solicite pruebas intervenga en la práctica de pruebas, presente argumentos de defensa o descargos, interponga recursos y en general todas las actuaciones tendientes al cabal cumplimiento del presente mandato.

Ruego a usted reconocer personería al mandatario dentro de los términos y para los fines de la gestión encomendada, de acuerdo con el artículo 77 del Código General del Proceso y de Procedimiento Civil y de las especiales para recibir, desistir, sustituir, reasumir.

El correo de notificaciones judiciales de apoderado es [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)

Atentamente,



**PAULA MARCELA MORENO MOYA**

C.C. 52.051.695 de Bogotá

Acepto,



**GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No 39.116 del C. S. de la J.